

COMUNICADO

Tunja, 9 de junio de 2020

PARA: FUNCIONARIOS QUE PERTENECEN AL NIVEL ASISTENCIAL DE LA PLANTA DE CARGOS GLOBAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ Y QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

DE: SECRETARÍO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: RESULTADOS FINALES OFERTA A TRAVÉS DE ENCARGO DE VACANTE TEMPORAL EN EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

Respecto de la Convocatoria No. 012 de 19 mayo de 2020, efectuada para cubrir la necesidad en el cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, grado 17, en la Institución Educativa Divino Niño Cormal del Municipio de Quípama, a través de "Encargo", se informa que en la fecha establecida como plazo máximo, concordante a reporte de SAC, para el proceso de inscripción, no hubo participantes que cumplieran los requisitos implícitos en la convocatoria, por consiguiente se declara Desierta la oferta.

Atentamente,



JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Secretario de Educación de Boyacá



Aprobó: RAFEL ROJAS AZULA, Director Administrativo

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: MARIA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal